



Convocatoria 2009

I Edición Premios

EXCELENCIA TRANSFRONTERIZA

# Premio a la TRAYECTORIA

## INFORMACIÓN Y BASES DE LA CONVOCATORIA

Junta de Castilla y León  
Consejería de la Presidencia  
Dirección General de Relaciones Institucionales  
y Acción Exterior

## Premio a la TRAYECTORIA "Excelencia en la frontera"

c/ Santiago Alba 1 · 47008 Valladolid  
tel. 983-414830/32 · git@jcyl.es

### Objetivo

Para el reconocimiento público de ENTIDADES Y PARTICULARES, de reconocida trayectoria, que bien por su carácter intrínseco o por la puesta en marcha de proyectos concretos, hayan contribuido al enriquecimiento efectivo y constatable de las relaciones entre Castilla y León y Portugal en diferentes áreas.

### Naturaleza del premio

Diploma y galardón.

### Categorías

Se establecen dos categorías: ENTIDADES (Administraciones locales, entidades sin ánimo de lucro, y otras), y PARTICULARES cuya trayectoria haya estimulado las relaciones de cooperación entre Castilla y León y Portugal.

### Comité de Selección

El jurado encargado de seleccionar, de entre los candidatos que optan a esta convocatoria, las entidades y particu-

lares premiados, será nombrado por el Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

### Requisitos de los candidatos

Los candidatos serán propuestos por los miembros que integran el Comité de Selección. Asimismo, las entidades y particulares aspirantes al premio podrán presentar sus propias candidaturas, antes del 12 de mayo de 2009, a la dirección de correo electrónico [git@jcyl.es](mailto:git@jcyl.es)

### Selección de candidatos

Una vez recibidas las candidaturas, los miembros del Comité de Selección dispondrán de una lista única de candidatos, que constará de los candidatos propuestos por el propio Comité, y de aquellas entidades o particulares que, eventualmente, se presenten a sí mismos.

En sesión conjunta, se evaluará cada candidatura. Al final, la lista deberá acotarse a unos

pocos nombres.

Una vez conformada la nómina de finalistas, se efectuará una votación.

El Comité de selección adoptará sus decisiones por mayoría de votos. En caso de empate, dirimirá el voto de calidad del presidente.

El fallo definitivo del Comité de Selección se dará a conocer en la página Web de la Junta de Castilla y León.

### Resolución

La decisión del Comité de Selección será comunicada a los premiados antes del 20 de mayo de 2009.

El premio se entregará en Zamora, el 1 de junio de 2009, en el marco del foro COOPERA 2009.

El premio podrá ser declarado desierto.



**Junta de Castilla y León**

Consejería de la Presidencia